



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 017/2024 de fecha 19 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 017-010/2024

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024, PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 447/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 12 de marzo de 2024, el cual contiene la Nota Interna PR/DTH/N° 178/2024, de fecha 11 de marzo de 2024, de la Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano, por la que se eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe Técnico 002/2024, de fecha 08 de marzo de 2024, referente a la Propuesta del Plan Anual de Capacitación para los funcionarios del Instituto de Previsión Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, identificado como Expediente IN6-0140-2024-000002, presentado por el Departamento Desarrollo del Talento Humano, de la Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano; y

CONSIDERANDO: Que, el Departamento Desarrollo del Talento Humano, de la Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano a través de sus dependencias, realizó el Proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) para el Ejercicio Fiscal 2024;

Que, para la elaboración del Plan Anual de Capacitación 2024, se tuvo en cuenta el siguiente Marco Regulatorio y/o Legal:

- Ley N° 7228/2023, de fecha 29 de diciembre de 2023, "*QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024*";
- Decreto N° 1092/2024, de fecha 19 de enero de 2024, «*POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"*»;
- Resolución C.A. N° 066-024/2022, de fecha 17 de octubre de 2022, que modifica y aprueba el Reglamento de Gestión de Becas en el Instituto de Previsión Social;
- Circulares PR/DTH/N° 072/2023, 075/2023 y 089/2023 – Proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) 2023;

Que, el análisis de los datos extraídos del Sistema de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), sirvió de insumo para la elaboración del Plan Anual de Capacitación 2024. Para la selección de los temas propuestos por las diferentes dependencias se tuvo como

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 017/2024 de fecha 19 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 017-010/2024

criterios: la Disponibilidad Presupuestaria; la correspondencia entre la naturaleza de las funciones del área y la actividad requerida; el Plan Estratégico Institucional 2023-2028; las propuestas académicas organizadas en la región, teniendo en cuenta la política de racionalización de gastos 2024, establecidas en el Decreto N° 1092/2024, a efectos que los trabajadores den cumplimiento a la Visión, Misión y Objetivos Institucionales y alcanzar las metas establecidas;

Que, en el Plan Anual de Capacitación 2024 se encuentran contempladas las “Capacitaciones requeridas ante necesidades emergentes”, que se incluyen como reserva ante eventuales requerimientos por parte de Órganos de Control Interno y Externos, y ante las invitaciones de las distintas organizaciones e instituciones vinculadas al Instituto;

Que, en fecha 19 de febrero de 2024, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto, de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, dependiente de la Gerencia Administrativa y Financiera remitió el informe de Disponibilidad Presupuestaria, en el Objeto del Gasto 291 “Capacitación del Personal del Estado” y en el Objeto del Gasto 841 “Becas”; ambos en las Actividades 01 “Administración Central” y 02 “Servicio de Prestaciones Sanitarias”, respectivamente;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Aprobar el Plan Anual de Capacitación 2024, para trabajadores del Instituto de Previsión Social, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y el Área Técnica respectiva, que consta de 19 (diecinueve) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Autorizar a la Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Institución, a que adopte las medidas pertinentes para dar cumplimiento a la presente disposición resolutive.-----

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 017/2024 de fecha 19 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 017-010/2024

- 3°) Establecer que todas las actividades académicas estarán sujetas a la Disponibilidad Presupuestaria del año en curso, correspondientes al Objeto del Gasto 291 "Capacitación del Personal del Estado" y al Objeto del Gasto 841 "Becas".-----
- 4°) Disponer que las capacitaciones requeridas ante necesidades emergentes, que generen una erogación para el Instituto, sean elevadas a consideración de la Máxima Autoridad y sujetos a Disponibilidad Presupuestaria correspondiente.-----
- 5°) Disponer que Capacitaciones que no estén contempladas dentro del Plan Anual de Capacitación 2024 y que no generen erogación para el Instituto, sean autorizadas por las instancias correspondientes.-----
- 6°) Encomendar a la Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano, la presentación ante el Consejo de Administración, de informes semestrales sobre la cantidad de funcionarios capacitados, de conformidad a lo expuesto en el exordio de la presente disposición resolutive.-----
- 7°) Establecer que la Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano, es la responsable de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/fm/pb.-

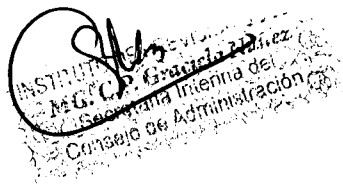
**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGaña CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración**

**INSTITUTO
DE
PREVISIÓN
SOCIAL**

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

DIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
Departamento Desarrollo del Talento Humano


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Departamento Desarrollo del Talento Humano


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
M.G.C.P. Graciela Zúñiga
Secretaría Interna del
Consejo de Administración



PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024



I. MARCO LEGAL NORMATIVO

- Decreto N° 8841, de fecha 26 de abril de 2018, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL".
- Resolución C.A. N° 079-013/2022, de fecha 14 de diciembre de 2022, "POR LA QUE SE APRUEBA LA VERSIÓN 4 DE LAS POLÍTICAS DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL".
- Resolución C.A. N° 083-035/2023, de fecha 13 de diciembre de 2023, "POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL PERIODO 2023 – 2028 (PEI 2023-2028)".
- Ley N° 7228/2023, de fecha 29 de diciembre de 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".
- Decreto N° 1092/2024, de fecha 19 de enero de 2024, «POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"».

II. MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL:

Administrar el Seguro Social para garantizar las prestaciones económicas y de salud a nuestros asegurados, en forma eficiente, oportuna y con sostenibilidad financiera.

III. VISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL:

Ser la institución Líder del Seguro Social, innovadora, confiable, comprometida, transparente, con Calidad, Calidez y amplia cobertura Nacional.

IV. POLÍTICA DEL TALENTO HUMANO - POLÍTICA DE CAPACITACIÓN

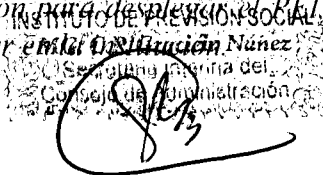
3.1 Política de Capacitación

Emunciado de la Política

A fin de capacitar y potenciar el desarrollo personal y profesional de sus funcionarios, la institución implementará un proceso continuo de formación y capacitación, dirigido a fortalecer las competencias laborales necesarias para cubrir los cargos, acorde con el nivel de exigencia y responsabilidad. Se destinará anualmente un porcentaje de su presupuesto a la inversión en capacitación y formación de sus Talentos humanos, enfocados en los objetivos estratégicos institucionales.

V. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - EJES ESTRATÉGICOS

Los Ejes Estratégicos fueron definidos considerando los procesos misionales de la institución, de gobernanza, innovación y gestión para desplegar el PEI, estableciendo 3 ejes como fundamentos que sostienen y orientan el quehacer en la Institución Nández.





PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024



Eje 1: Fortalecimiento de la gestión de la Red Integrada e Integral de salud;

Eje 2: Sostenibilidad del Fondo Común de Jubilaciones y Pensiones;

Eje 3: Innovación tecnológica y optimización de la gestión estratégica y administrativa.

VI. DEFINICIÓN DE CAPACITACIÓN

Acción de impartir sistemáticamente un conjunto organizado de contenidos teóricos y prácticos que conforman una ocupación, a trabajadores con cierto grado de conocimiento y experiencias previas en ocupaciones afines. Entiéndase el conjunto de actividades organizadas y sistemáticas destinadas al plantel de talento humano de la Institución, con el propósito de desarrollar conocimientos, competencias y actitudes para el eficiente desempeño de sus funciones.

VII. PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

El Plan Anual de Capacitación 2024 tiene como objetivo principal, fortalecer la preparación, formación y capacitación de los trabajadores del Instituto de Previsión Social, teniendo en cuenta que la capacitación planificada logra precisar el tipo de necesidades individuales e institucionales que deben ser resueltas para mantener y mejorar la eficiencia y calidad en la gestión.

VIII. TIPOS DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

El Plan Anual de Capacitación 2024 consta de tres tipos de actividades de capacitación:

- Actividades de Capacitación con Instructores Internos y Convenios Interinstitucionales:

Son actividades de formación dirigidas al trabajador (personal contratado, permanente y trasladado temporalmente de otras OEE al IPS), cuya realización se encuentra a cargo de trabajadores del Instituto o de facilitadores designados por Instituciones u Organizaciones que mantienen Convenios con el Instituto.

- Actividades de Capacitación financiadas con el Objeto del Gasto 291 "Capacitación Personal del Estado":

Son aquellas actividades de formación con una carga horaria inferior a 200 horas, que implican una erogación por parte de la Institución conforme a la reglamentación del Presupuesto General de la Nación 2024, dirigidas a trabajadores del Instituto (personal contratado, permanente y trasladado temporalmente de otras OEE al IPS).

- Actividades de Capacitación financiadas con el Objeto del Gasto 841 "Becas":

Son aquellas actividades de formación con una carga horaria igual o superior a 200 horas, que implican una erogación por parte de la Institución conforme a la reglamentación del Presupuesto General de la Nación 2024, dirigida a ~~funcionarios del Instituto~~.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

M. C. D. Francisca Núñez
Secretaría General del
Consejo de Administración



ANEXOS

Resolución C.A. Páquina Web IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
M.G. C. *[Signature]*
Secretaría de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
M.G. C. *[Signature]*
Secretaría de Administración



PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A SER REALIZADAS CON INSTRUCTORES INTERNOS/CONVENIOS

TEMAS TRANSVERSALES ACTIVIDADES 01 Y 02

| Nº | ACTIVIDAD | DIRIGIDO A | CANTIDAD ESTIMADA DE PARTICIPANTES |
|----|--|-------------------------|------------------------------------|
| 1 | INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 2 | GESTIÓN DE CALIDAD EN EL SERVICIO AL USUARIO | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 3 | PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL ESTRÉS LABORAL | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 4 | ASERTIVIDAD, RELACIONES HUMANAS E INTRAPERSONALES | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 5 | TALLER DE INTEGRACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJOS | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 6 | TALLER SALUD MENTAL, EMOCIONAL Y PRODUCTIVIDAD PERSONAL. | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 7 | MEDIDAS DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN Y EVACUACIÓN DE INCENDIOS | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 8 | PRIMEROS AUXILIOS | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 9 | SEGURIDAD INFORMÁTICA Y DE LA INFORMACIÓN | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 10 | CÓDIGO DE ÉTICA | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 11 | DERECHOS Y DEBERES DE LOS ASEGURADOS. | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 12 | GESTIÓN DEL ASISTENTE DE TALENTO HUMANO | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |

INSTITUTO DE REVENIDORES
C.A. *[Signature]*

INSTITUTO DE REVENIDORES
C.A. *[Signature]*
Secretaría Interina del
Consorcio de Administración



PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A SER REALIZADAS CON INSTRUCTORES INTERNOS/CONVENIOS

TEMAS TRANSVERSALES ACTIVIDADES 01 Y 02

| Nº | ACTIVIDAD | DIRIGIDO A | CANTIDAD ESTIMADA DE PARTICIPANTES |
|----|--|--|------------------------------------|
| 13 | FARMACOVIGILANCIA | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 14 | MANEJO DE RAC E ICTUS | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 15 | GESTIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 16 | NORMATIVAS Y REGLAMENTACIONES INSTITUCIONALES | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 17 | REINDUCCIÓN AL ASISTENTES DE TALENTO HUMANO | Asistentes del Talento Humano | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 18 | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 19 | SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 20 | CHARLA LEY 7021/22- CONTRATACIONES PÚBLICAS | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 21 | SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 22 | INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD DEL PACIENTE | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 23 | TRATO HUMANIZADO AL PACIENTE Y FAMILIARES | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 24 | CHARLA FACTURA ELECTRÓNICA | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
[Signature]

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C. Graciela Núñez
Secretaria Jefe del
Comité de Administración



PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024



| ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A SER REALIZADAS CON INSTRUCTORES INTERNOS/CONVENIOS | | | |
|--|--|-------------------------|------------------------------------|
| TEMAS TRANSVERSALES ACTIVIDADES 01 Y 02 | | | |
| Nº | ACTIVIDAD | DIRIGIDO A | CANTIDAD ESTIMADA DE PARTICIPANTES |
| 25 | CHARLA GESTIÓN DEL TIEMPO | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 26 | CHARLA IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 27 | DESARROLLANDO COMPETENCIAS PARA LA ATENCIÓN AL ASEGURADO CON CALIDAD Y CALIDEZ | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 28 | INTELIGENCIA EMOCIONAL | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 29 | EPIDEMIOLOGÍA SOBRE ARBOVIROSIS | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 30 | INSCRIPCIÓN DE MICROEMPRESARIOS EN IPS | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 31 | INSCRIPCIONES A BENEFICIARIOS EN EL SISTEMA DE IDENTIFICACIONES | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 32 | CODIGO DE BUEN GOBIERNO | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 33 | POLITICAS OPERACIONALES | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 34 | PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL IPS | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 35 | ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 36 | POLITICAS DE CONTROL INTERNO | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |


 Director


 M.G. C.P. Graciela Nunez
 Secretaria Interna del
 Consejo de Administración



PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A SER REALIZADAS CON INSTRUCTORES INTERNOS/CONVENIOS

TEMAS TRANSVERSALES ACTIVIDADES 01 Y 02

| Nº | ACTIVIDAD | DIRIGIDO A | CANTIDAD ESTIMADA DE PARTICIPANTES |
|----|---|-------------------------|------------------------------------|
| 37 | CARTA ORGÁNICA | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 38 | CHARLA SOCIALIZACION DEL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO DEL IPS | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 39 | MANEJO DE SIH - MÓDULO AGENDAMIENTO | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 40 | NORMAS DE USO FONDO FIJO O CAJA CHICA | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 41 | GESTIÓN DEL FONDO ROTATORIO DE VIÁTICOS Y PASAJES AL INTERIOR Y RENDICIÓN DE VIÁTICOS AL EXTERIOR | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 42 | NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015 | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 43 | GESTIÓN DEL TIEMPO: POTENCIA TU PRODUCTIVIDAD | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 44 | TRABAJO EN EQUIPO: COMO LOGRAR EQUIPOS DE ALTO RENDIMIENTO | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 45 | 5 CLAVES DE CÓMO CREAR UN AMBIENTE COLABORATIVO EN EL TRABAJO | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 46 | DESCUBRE EL LÍDER QUE HAY EN TI | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 47 | SÍNDROME DE BURNOUT EN EL PERSONAL DE BLANCO | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 48 | FAMILIA Y TRABAJO. EL EQUILIBRIO ES FUNDAMENTAL | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES
 Secretaría de Planeación y
 Control de Administración



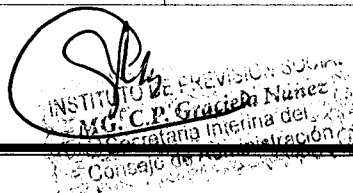
PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A SER REALIZADAS CON INSTRUCTORES INTERNOS/CONVENIOS

TEMAS TRANSVERSALES ACTIVIDADES 01 Y 02

| N° | ACTIVIDAD | DIRIGIDO A | CANTIDAD ESTIMADA DE PARTICIPANTES |
|----|--|-------------------------|------------------------------------|
| 49 | SALUD FINANCIERA DEL PERSONAL DE BLANCO | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 50 | HUMANIZANDO EL CUIDADO A LOS USUARIOS Y FAMILIARES | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 51 | LA COMUNICACIÓN COMO CLAVE DEL ÉXITO | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 52 | LO MÁS IMPORTANTE QUE DEBEMOS SABER SOBRE FINANZAS | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 53 | GESTIÓN DE LAS EMOCIONES: DOMINA TUS EMOCIONES | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 54 | RESILIENCIA EN TIEMPOS DE CRISIS | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 55 | ¿CÓMO PUEDO MEJORAR MI COMUNICACIÓN? | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 56 | BURNOUT. EVITANDO EL AGOTAMIENTO LABORAL | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 57 | ÉTICA PROFESIONAL | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 58 | NUTRICIÓN Y HÁBITOS SALUDABLES AL PRESTADOR DE SALUD | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 59 | COMO CUIDAR LA SALUD MENTAL DEL NIÑO Y LA NIÑA | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 60 | CHARLA ESQUEMA DE VACUNACIÓN | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |





PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024



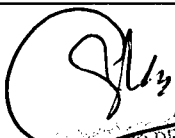
| ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A SER REALIZADAS CON INSTRUCTORES INTERNOS/CONVENIOS | | | |
|--|---|-------------------------|------------------------------------|
| TEMAS TRANSVERSALES ACTIVIDADES 01 Y 02 | | | |
| Nº | ACTIVIDAD | DIRIGIDO A | CANTIDAD ESTIMADA DE PARTICIPANTES |
| 61 | CHARLA PROTOCOLO DE CARRO DE PARO | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 62 | REANIMACIÓN CARDIOASCULAR BÁSICA Y AVANZADA | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 63 | PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 64 | CAPACITACION EN EL DECRETO N° 20132/2003 | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 65 | ACTUALIZACIONES TRIBUTARIAS | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |
| 66 | ORATORIA. EL ARTE DE HABLAR BIEN EN PÚBLICO | Trabajadores en general | Grupo de 20 a 40 participantes |

OBSERVACIONES:

1. Las actividades académicas contempladas dentro del presente Plan, serán difundidas por el Departamento Desarrollo del Talento Humano de la Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano, a través de los medios de comunicación institucional: web, intranet y correo institucional.

2. Para el desarrollo de las actividades de Capacitación que no estén contemplados dentro del presente apartado del anexo del Plan Anual de Capacitación, serán elevados a consideración de la instancia respectiva para su autorización y realización.


RESOLUCIÓN C.A. - Página Web IPS


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
M.G. C.P. Graciela Núñez
Secretaría Interna del
Consejo de Administración



PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A SER FINANCIADAS CON EL OBJETO DEL GASTO 291 - CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO

ACTIVIDAD 1: CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO

| Nº | ACTIVIDAD | DIRIGIDO A | PLAZAS ESTIMADAS | FECHA ESTIMADA | INVERSIÓN ESTIMADA EN GUARANÍES | |
|----|--|--|------------------|----------------|---------------------------------|------------|
| | | | | | UNITARIO | TOTAL |
| 1 | EC-COUNCIL - CERTIFIED SECURITY SPECIALIST | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 5 | A convenir | 6.600.000 | 33.000.000 |
| 2 | EXCEL AVANZADO + BUSSINESS INTELIGENCE | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 40 | A convenir | 1.500.000 | 60.000.000 |
| 3 | CURSO INTELIGENCIA ARTIFICIAL | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 30 | A convenir | 400.000 | 12.000.000 |
| 4 | INTRODUCCION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PÚBLICA | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 10 | A convenir | 600.000 | 6.000.000 |
| 5 | CONGRESO DE PRESUPUESTO PÚBLICO | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 15 | A convenir | 2.000.000 | 30.000.000 |
| 6 | CLAI 2024 CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 6 | A convenir | 5.000.000 | 30.000.000 |
| 7 | CONTROL INTERNO: GESTIÓN POR PROCESOS E INDICADORES | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 60 | A convenir | 1.000.000 | 60.000.000 |
| 8 | IDENTIFICACION Y MITIGACION DE RIESGO | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 60 | A convenir | 500.000 | 30.000.000 |
| 9 | ALTA DIRECCIÓN EN INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 2 | A convenir | 5.200.000 | 10.400.000 |
| 10 | INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE FINANCIACIÓN EN LA SEGURIDAD SOCIAL | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 3 | A convenir | 3.000.000 | 9.000.000 |

[Handwritten signature]

M. del Interior
 Dirección General de Administración



PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A SER FINANCIADAS CON EL OBJETO DEL GASTO 291 - CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO

ACTIVIDAD 1: CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO

| Nº | ACTIVIDAD | DIRIGIDO A | PLAZAS ESTIMADAS | FECHA ESTIMADA | INVERSIÓN ESTIMADA EN GUARANÍES | |
|----|--|--|------------------|----------------|---------------------------------|------------|
| | | | | | UNITARIO | TOTAL |
| 11 | LEY 7021 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICA | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 50 | A convenir | 1.300.000 | 65.000.000 |
| 12 | LENGUA DE SEÑAS | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 60 | A convenir | 1.300.000 | 78.000.000 |
| 13 | CURSO MANEJO MICROSOFT OFFICE | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 30 | A convenir | 1.000.000 | 30.000.000 |
| 14 | CURSO DE REDACCIÓN EJECUTIVA | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 30 | A convenir | 300.000 | 9.000.000 |
| 15 | DIPLOMADO EN CIENCIAS DE DATOS | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 15 | A convenir | 1.700.000 | 25.500.000 |
| 16 | DIPLOMADO EN CIBERSEGURIDAD | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 4 | A convenir | 3.500.000 | 14.000.000 |
| 17 | CURSO OPERADOR DE BOLSA | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 5 | A convenir | 6.000.000 | 30.000.000 |
| 18 | REDACCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 10 | A convenir | 2.000.000 | 20.000.000 |
| 19 | CURSO PLANIFICACION ESTRATEGICA Y BALANCED SCORECARD | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 30 | A convenir | 900.000 | 27.000.000 |
| 20 | CURSO DE ELABORACION Y DESCRIPCION DE CARGOS | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 30 | A convenir | 1.100.000 | 33.000.000 |

[Handwritten signature]

[Circular stamp: INSTITUTO DE PREVENCIÓN SOCIAL, Dirección de Ingeniería del Conocimiento y Administración]



PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A SER FINANCIADAS CON EL OBJETO DEL GASTO 291 - CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO

ACTIVIDAD 1: CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO

| N° | ACTIVIDAD | DIRIGIDO A | PLAZAS ESTIMADAS | FECHA ESTIMADA | INVERSIÓN ESTIMADA EN GUARANÍES | |
|----|---|--|------------------|----------------|---------------------------------|------------|
| | | | | | UNITARIO | TOTAL |
| 21 | DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 15 | A convenir | 2.600.000 | 39.000.000 |
| 22 | BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 52 | A convenir | 500.000 | 26.000.000 |

OTRAS ACTIVIDADES

| N° | DENOMINACIÓN | INVERSIÓN ESTIMADA EN GUARANÍES TOTAL |
|---------------------------|---|---------------------------------------|
| 1 | CAPACITACIONES REQUERIDAS ANTE NECESIDADES EMERGENTES | 123.100.000 |
| TOTAL GENERAL (G.) | | 800.000.000 |

OBSERVACIONES:

1. Para el desarrollo de los Programas de Capacitación que no estén contemplados dentro del Plan Anual de Capacitación y deban generar una erogación del Instituto, será elevado a consideración de la Máxima Autoridad.
2. Las actividades académicas dirigidas a trabajadores en general, contempladas dentro del presente Plan, serán difundidas por el Departamento Desarrollo del Talento Humano de la Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano, a través de los 3 medios de comunicación institucional: Web, Intranet y Correo Institucional.
3. Todas las actividades académicas, estarán sujetas a la disponibilidad presupuestaria del año en curso correspondiente al Objeto del Gasto 291 "Capacitación del Personal del Estado" - Actividad 1: G. 800.000.000.

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
M.O. C.P. Graciela Nández
Secretaría Interina del
Consejo de Administración



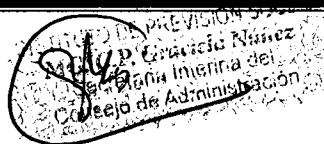
PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A SER FINANCIADAS CON EL OBJETO DEL GASTO 291 - CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO

ACTIVIDAD 2: CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO

| N° | ACTIVIDAD | DIRIGIDO A | PLAZAS ESTIMADAS | FECHA ESTIMADA | INVERSIÓN ESTIMADA EN GUARANÍES | |
|----|--|--|------------------|----------------|---------------------------------|------------|
| | | | | | UNITARIO | TOTAL |
| 1 | CURSO FUNDAMENTAL CRITICAL CARE SUPORT | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 20 | A convenir | 1.400.000 | 28.000.000 |
| 2 | CONGRESO PARAGUAYO DE CIRUGIA | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 30 | A convenir | 600.000 | 18.000.000 |
| 3 | CONGRESO ARGENTINO DE NEUROLOGIA | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 3 | A convenir | 3.000.000 | 9.000.000 |
| 4 | CURSO ANTIBIOGRAMA 2024 | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 10 | A convenir | 1.400.000 | 14.000.000 |
| 5 | CONGRESO ARGENTINO DE HEMOSTASIA Y TROMBOSIS | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 5 | A convenir | 1.500.000 | 7.500.000 |
| 6 | CURSO INICIAL DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA TOE | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 100 | A convenir | 400.000 | 40.000.000 |
| 7 | CURSO DOPPLER FETAL | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 5 | A convenir | 2.000.000 | 10.000.000 |
| 8 | CURSO ECO FETAL | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 5 | A convenir | 2.000.000 | 10.000.000 |
| 9 | LENGUA DE SEÑAS | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 20 | A convenir | 1.300.000 | 26.000.000 |
| 10 | CURSO MANEJO MICROSOFT OFFICE | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 30 | A convenir | 500.000 | 15.000.000 |
| 11 | CURSO DE REDACCIÓN EJECUTIVA | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 20 | A convenir | 300.000 | 6.000.000 |





PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A SER FINANCIADAS CON EL OBJETO DEL GASTO 291 - CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO

ACTIVIDAD 2: CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO

| N° | ACTIVIDAD | DIRIGIDO A | PLAZAS ESTIMADAS | FECHA ESTIMADA | INVERSIÓN ESTIMADA EN GUARANÍES | |
|----|---|--|------------------|----------------|---------------------------------|------------|
| | | | | | UNITARIO | TOTAL |
| 12 | SALUD OCUPACIONAL Y BIOSEGURIDAD | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 15 | A convenir | 1.500.000 | 22.500.000 |
| 13 | TALLER DE RCP (PEDIÁTRICO Y ADULTO) | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 15 | A convenir | 1.500.000 | 22.500.000 |
| 14 | LEY 7021 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICA | Trabajadores que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 15 | A convenir | 1.300.000 | 19.500.000 |

OTRAS ACTIVIDADES

| N° | DENOMINACIÓN | INVERSIÓN ESTIMADA EN GUARANÍES TOTAL |
|---------------------------|---|---------------------------------------|
| 1 | CAPACITACIONES REQUERIDAS ANTE NECESIDADES EMERGENTES | 52.000.000 |
| TOTAL GENERAL (G.) | | 300.000.000 |

OBSERVACIONES:

1. Para el desarrollo de los Programas de Capacitación que no estén contemplados dentro del Plan Anual de Capacitación y deban generar una erogación del Instituto, será elevado a consideración de la Máxima Autoridad.
2. Las actividades académicas dirigidas a trabajadores en general, contempladas dentro del presente Plan, serán difundidas por el Departamento Desarrollo del Talento Humano de la Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano, a través de los 3 medios de comunicación institucional: Web, Intranet y Correo Institucional.
3. Todas las actividades académicas, estarán sujetas a la disponibilidad presupuestaria del año en curso correspondiente al Objeto del Gasto 291 "Capacitación del Personal del Estado" - Actividad 2: G. 300.000.000.

M.D. C.D. Guacima Núñez
Secretaría Interna del
Consejo de Administración



PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A SER FINANCIADAS CON EL OBJETO DEL GASTO 841 - BECAS

ACTIVIDAD 1: BECAS

| Nº | ACTIVIDAD | DIRIGIDO A | PLAZAS ESTIMADAS | FECHA ESTIMADA | INVERSIÓN ESTIMADA EN GUARANÍES | |
|----|---|---|------------------|----------------|---------------------------------|-------------|
| | | | | | UNITARIO | TOTAL |
| 1 | MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA | Funcionarios que cumple funciones en referencia al tema a desarrollarse | 7 | A convenir | 26.320.976 | 184.246.832 |
| 2 | MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN | Funcionarios que cumple funciones en referencia al tema a desarrollarse | 1 | A convenir | 33.130.000 | 33.130.000 |
| 3 | CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO ESTRATÉGICO | Funcionarios que cumple funciones en referencia al tema a desarrollarse | 1 | A convenir | 7.957.000 | 7.957.000 |
| 4 | MAESTRÍA EN CIENCIAS DE DATOS | Funcionario que cumple funciones en referencia al tema a desarrollarse | 2 | A convenir | 40.000.000 | 80.000.000 |
| 5 | MAESTRÍA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA | Funcionario que cumple funciones en referencia al tema a desarrollarse | 2 | A convenir | 33.130.000 | 66.260.000 |
| 6 | POSGRADO EN LEGISLACIÓN AMBIENTAL | Funcionario que cumple funciones en referencia al tema a desarrollarse | 2 | A convenir | 6.420.000 | 12.840.000 |
| 7 | POSGRADO EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN | Funcionario que cumple funciones en referencia al tema a desarrollarse | 1 | A convenir | 8.560.000 | 8.560.000 |
| 8 | MAESTRÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES | Funcionario que cumple funciones en referencia al tema a desarrollarse | 1 | A convenir | 18.000.000 | 18.000.000 |

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Secretaría Interna y
Consejo de Administración



PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024



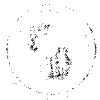
| ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A SER FINANCIADAS CON EL OBJETO DEL GASTO 841 - BECAS | | | | | | |
|---|---|--|------------------|----------------|---------------------------------------|------------|
| ACTIVIDAD 1: BECAS | | | | | | |
| N° | ACTIVIDAD | DIRIGIDO A | PLAZAS ESTIMADAS | FECHA ESTIMADA | INVERSIÓN ESTIMADA EN GUARANÍES | |
| | | | | | UNITARIO | TOTAL |
| 9 | ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA | Funcionario que cumple funciones en referencia al tema a desarrollarse | 3 | A convenir | 16.000.000 | 48.000.000 |
| OTRAS ACTIVIDADES | | | | | | |
| N° | DENOMINACIÓN | | | | INVERSIÓN ESTIMADA EN GUARANÍES TOTAL | |
| 1 | CAPACITACIONES REQUERIDAS ANTE NECESIDADES EMERGENTES | | | | 41.006.168 | |
| TOTAL GENERAL (Gs.) | | | | | 500.000.000 | |

OBSERVACIONES:

1. Todas las actividades académicas contempladas dentro del presente Plan, deberán ser difundidas por el Departamento Desarrollo del Talento Humano de la Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano, a través de los 3 medios de comunicación institucional: Web, Intranet y Correo Institucional.
2. Las actividades académicas, estarán sujetas a la Disponibilidad Presupuestaria del año en curso correspondiente al Objeto del Gasto 841 "Becas" - Actividad I: G. 500.000.000.
3. El Departamento Desarrollo del Talento Humano de la Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano, calendarizará los llamados a convocatoria para las Actividades académicas, conforme a las fechas convenidas con las instituciones organizadoras.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 INSTITUCIÓN DE PREVISIÓN SOCIAL
 M.G. C.P. Graciela Núñez
 Secretaria Inierina del
 Consejo de Administración



PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024



| ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A SER FINANCIADAS CON EL OBJETO DE GASTO 841 - BECAS | | | | | | | |
|--|---|--|------------------|----------------|---------------------------------|---------------------------------------|--|
| PROGRAMA 2: BECAS | | | | | | | |
| Nº | ACTIVIDAD | DIRIGIDO A | PLAZAS ESTIMADAS | FECHA ESTIMADA | INVERSIÓN ESTIMADA EN GUARANÍES | | |
| | | | | | UNITARIO | TOTAL | |
| 1 | MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN HOSPITALARIA | Funcionarios que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 4 | A convenir | 33.130.000 | 132.520.000 | |
| 2 | DOCTORADO EN DEFENSA, DESARROLLO Y SEGURIDAD ESTRATÉGICA NACIONAL | Funcionarios que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 1 | A convenir | 35.959.000 | 35.959.000 | |
| 3 | MAESTRIA EN SALUD PÚBLICA | Funcionarios que cumplen funciones en referencia al tema a desarrollarse | 4 | A convenir | 26.320.976 | 105.283.904 | |
| OTRAS ACTIVIDADES | | | | | | | |
| Nº | DENOMINACIÓN | | | | | INVERSIÓN ESTIMADA EN GUARANÍES TOTAL | |
| 1 | CAPACITACIONES REQUERIDAS ANTE NECESIDADES EMERGENTES | | | | | 26.237.096 | |
| TOTAL GENERAL (G.) | | | | | 300.000.000 | | |
| OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| <p>1. Todas las actividades académicas contempladas dentro del presente Plan, deberán ser difundidas por el Departamento Desarrollo del Talento Humano de la Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano, a través de los 3 medios de comunicación institucional: Web, Intranet y Correo Institucional.</p> <p>2. Las actividades académicas, estarán sujetas a la Disponibilidad Presupuestaria del año en curso correspondiente al Objeto del Gasto 841 "Becas" - Actividad 2: G. 300.000.000.</p> <p>3. El Departamento Desarrollo del Talento Humano de la Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano, calendarizará los llamados a convocatoria para las Actividades académicas, conforme a las fechas convenidas con las instituciones organizadoras.</p> | | | | | | | |

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 M.G. C.D. Graciela Núñez
 Secretaria Interna del
 Consejo de Administración